

OCTUBRE, 9 - 9.30 h s
LLUCMAJOR
CORRE CON TU AMIGO, PAREJA O CON QUIEN ELIJAS.



RUN

SALEN X LLEGAN 2
6.5KM

CATEGORIAS PAREJAS

- Hombres
- Mujeres
- Mixta
- Casados
- Padres & Hijos
- Bomberos
- Policías
- Cuerpos de Seguridad
- Empresas
- Militares



INSCRIPCIONES : www.elitechip.net



REGLAMENTO CARRERA “ RKS RUNX2 6.5K “ LLucmajor

1. Evento Deportivo

RKS RunX2 6.5K, es una prueba de atletismo prevista para el día **9 de Octubre de 2011 en LLucmajor**, con salida y llegada en la calle Hispanitat , sobre una distancia de 6.5 km (en circuito), Organizada por el Club de Triatlón RKS , Autorizada por la Federación de Atletismo de les Illes Balears (FAIB) y el Ayuntamiento de LLucmajor y a beneficio de ADAA (Associació d’Ajuda al Acompanyant del Malalt de les Illes Balears) .

El comienzo del evento está previsto para las **9.30h** y tendrá una duración máxima de 1 h 15’.(Horario de corte : 10:45h)



La prueba deportiva está autorizada por la Federación de Atletismo de les Illes Balears



Con la colaboración del Ayuntamiento de LLucmajor



A beneficio de ADAA (Una parte de la recaudación de las inscripciones irá destinada a la Asociación)

2. Participantes / Inscripciones

- 2.1 La carrera es por participaciones en PAREJAS (Masculina – Femenina – Mixta). Los inscritos - **ATLETAS, deberán caminar o correr el total de la distancia estipulada de la siguiente forma:** en parejas , realizarán la salida y la llegada conjuntamente los 2 miembros .
- 2.2 El hecho de participar en esta prueba implica la aceptación del presente reglamento y sus normas.
- 2.3 Los participantes se consideran aptos física y psíquicamente para tomar parte en la prueba , y se hacen responsables de los daños físicos y materiales que puedan sufrir en el desarrollo de la carrera.
- 2.4 Podrán participar todas las personas que lo deseen, estén o no federados, sin distinción de sexo o nacionalidad (según normativa RFEA), siempre y cuando tengan 18 años o más el día de la carrera.
- 2.5 Se determinará una clasificación General separada por categorías (ver punto 3 categorías)
- 2.6 Será declarada ganadora la pareja **debidamente inscrita**, que finalice en el primer lugar **en cada una de las categorías determinadas**, habiendo recorrido la totalidad de kilómetros especificados para la carrera.
- 2.7 El cupo de inscripciones está limitado a 300 PAREJAS.
- 2.8 El precio de la inscripción será de **18 €** POR PAREJA hasta el 08/10/2011, y **30 €** POR PAREJA el mismo día de la carrera, hasta el momento en que se cierren inscripciones.
- 2.9 Los Atletas reconocen que participa en este **EVENTO** por su libre y espontánea voluntad, y exime de toda responsabilidad a los **ORGANIZADORES, REALIZADORES Y PATROCINADORES**, en su propio nombre y en el de sus sucesores.
- 2.10 Cada pareja estará inscrito SOLAMENTE cuando hayan pagado la correspondiente inscripción.
- 2.11 La **ORGANIZACIÓN** podrá suspender o prorrogar plazos, o incluso incrementar o reducir la cantidad de inscripciones al **EVENTO** en cualquier momento, en función de las necesidades o la disponibilidad técnica o estructural, sin previo aviso.
- 2.12 La **ORGANIZACIÓN** no reembolsará el importe de la inscripción a los **ATLETAS**, que decidan no participar una vez inscritos, cualquiera que sea el motivo.
- 2.13 Cada **Atleta** recibirá un conjunto que contendrá los Números de Identificación, el chip, el Manual del Atleta, regalos de los sponsors y otra documentación que la ORGANIZACIÓN considere importante, elementos que constituyen el **Kit de Carrera**.

2.14 La entrega del **Kit** se realizará el mismo día de la realización del Evento en la carpa de Información.

2.15 Para retirar el Kit deberá presentar:

- Original o Fotocopia de Documento de Identidad del participante (DNI)
- **COMPROBANTE DE PAGO ORIGINAL** correspondiente al pago de la inscripción (no se aceptarán copias bajo ninguna circunstancia).
- Formulario de Inscripción con la firma del participante.

2.16 El control de salida y llegada se realizará mediante la utilización de "chips" y bajo la supervisión de los Jueces de la Federación de Atletismo de les Illes Balears (FAIB). Al finalizar la carrera, cada participante deberá devolver el chip. La pérdida o no devolución del chip implicará un recargo de **20 €(euros)**

2.17 El uso del "chip" es **OBLIGATORIO** para todos. La pareja que no lo utilice será descalificada

2.18 Solo 1 de los miembros de la pareja deberá portar el "chip" obligatorio para el registro del tiempo.

2.19 Es obligatorio el uso del **NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN**, que deberá exhibirse en el frente de la camiseta de cada uno de los participantes.

2.20 Solo podrán inscribirse las parejas en una sola categoría

2.21 Si alguno de los miembros del equipo no pasa por línea de meta junto con su compañero , automáticamente el equipo quedará descalificado sin opciones a premio .

3 Categorías

3.1 Las Categorías de la **RKS RUNX2 6,5 K** de LLucmajor quedan establecidas de la siguiente forma:

Masculina (equipo formado por 2 hombres)

Femenina (equipo formado por 2 mujeres)

Mixta (equipo formado por un hombre y una mujer)

Casados

Divorciados de buen rollo

Padres & Hijos

Militares

Cuerpos de Seguridad

Policías Locales

Bomberos

Empresas

4 Recorrido

El recorrido de la **RKS RUNX2 6,5K** será de 6.5 Km, debidamente señalizados, por pavimento asfaltado, cerrado al tráfico en todo su recorrido .La salida será a las 9.30 h (hora Local) desde la calle Hispanitat , en la localidad de LLucmajor , donde también se ubicará la línea de meta .Las calles por donde discurre la carrera son :

- Calle Hispanitat
- Calle Guillem Terrassa
- Calle Galdent
- Camí de Son Mandivi

Esta totalmente prohibido salirse de los límites del circuito originalmente trazado para el evento y debidamente señalizado. La pareja que no cumpla con esta norma quedará automáticamente descalificada.

5 Servicios al Participante

Todos los participantes de la **RKS RUNX2 6,5K** dispondrán de los siguientes servicios :

- Guardarropa
- Avituallamiento
- Kit del Corredor
- Control electrónico de tiempos (chip)
- Carpa de Información

6 Premios

Serán entregados los siguientes premios:

Primera pareja clasificada en cada categoría (total : 11 categorías = 22 trofeos)

- Masculina
- Femenina
- Mixta
- Casados
- Divorciados de buen rollo
- Padres & Hijos
- Militares
- Cuerpos de Seguridad
- Policías Locales
- Bomberos
- Empresas

La organización se reserva el derecho de modificar la entrega de premios según considere oportuno para el buen fin de la prueba. Los **ATLETAS** que no se encuentren presentes en la ceremonia de entrega de los **TROFEOS** a los que se hayan hecho acreedores el día del **EVENTO** tendrán un plazo de hasta sesenta (60) días para retirar los mismos a las oficinas de la **ORGANIZACIÓN** (previo envío de correo electrónico a la dirección : info@rks-sports.com)

7 Control de Tiempos

Toda la prueba será controlada por Jueces de la FAIB .El cronometraje se realizará mediante sistema de chip , que será entregado a cada corredor junto con el dorsal (cuando reciba el Kit del Corredor) debiendo acreditar su identidad y la inscripción válida para poder retirarlo .EL chip es personal e intransferible y deberá colocarse en el tobillo .El chip deberá ser entregado a la organización una vez finalizada la prueba.

En caso de cronometrarse con **Chip-Dorsal** , éste se colocará en el pecho , en lugar visible y sin doblar , para un correcto control de la prueba .En este caso el chip-dorsal no será devuelto ya que es de un solo uso .

Los resultados de la carrera se publicarán en la página web del **EVENTO** y en otras plataformas informáticas.

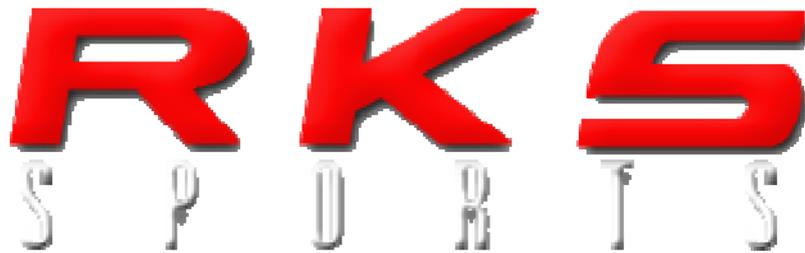
8 Seguros

Todos los atletas participantes estarán cubiertos por una póliza de seguro de responsabilidad Civil y Accidente Deportivo, según Decreto 849/1993, de 4 de junio.

La **ORGANIZACIÓN** no se hace responsable de ningún objeto guardado en los guardarropas, puesto que la provisión de los mismos se trata de un servicio de cortesía.

9 Reclamaciones

Las reclamaciones deberán dirigirse de forma oral , al Juez Árbitro dentro de los 30 minutos posteriores a la publicación de los resultados oficiales. Será el Juez quién dictará resolución una vez comprobado y analizado todos los medios existentes .



Alex Garcia

Director **RKS** Sports

699 726 325